

El sistema de doble vuelta electoral y los tres elementos de la relación representativa. Análisis del empleo del balotaje en América Latina (1978-2008)

ADRIANA GALLO¹

RESUMEN

El presente trabajo se focaliza en el análisis del empleo del sistema de doble vuelta electoral (dv) o con balotaje, que fue incorporado en la mayoría de los países de América Latina durante las décadas pasadas, con el propósito de dotar de más herramientas de discernimiento político a los ciudadanos, y de proveer mejores condiciones democráticas y mayor potencial colaboracionista a los partidos políticos, e incrementar la legitimidad electoral del representante electo.

Luego del análisis pormenorizado de las elecciones presidenciales en los países latinoamericanos en los que rige la doble vuelta, celebradas a lo largo de las tres últimas décadas, se evalúa el balance entre los beneficios potenciales y los costos ocultos del sistema, y su impacto sobre la representatividad democrática.

Palabras clave: doble vuelta electoral / balotaje, América Latina, ciudadanía, partido político, candidato / mandatario.

ABSTRACT

This paper will evaluate the effects of the application of the Majority Run Off system, incorporated in most of Latin American countries during the last decades, in order to give citizens more political discernment tools,

¹ Dra. Adriana Gallo, investigadora asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)/ Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

<doctoraag75@hotmail.com>

to provide the parties with better democratic conditions and to increase the electoral legitimacy of the President. After a detailed analysis of the presidential elections in the Latin American countries, celebrated throughout the three last decades, we will evaluate the balance between potential benefits and hidden costs of the system, and their impact on democratic representativeness.

Key words: Majority Run Off, Latin America, citizenship, political party, candidate.

Recibido en diciembre de 2008

Aceptado en mayo de 2009

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se focaliza en el estudio de la aplicación del sistema de doble vuelta electoral o con balotaje, que fue incorporado para dirimir la compulsa presidencial en muchos de los países de América Latina durante las reformas político-institucionales de las últimas décadas. En la mayoría de los casos, con la inclusión de este procedimiento se procuraba alcanzar ciertos objetivos que, sintéticamente, pueden reducirse a lo siguiente: dotar de más herramientas de discernimiento político a los *ciudadanos*, proveer mejores condiciones democráticas y mayor potencial colaboracionista a los *partidos políticos* y ampliar la base de sustentación popular del candidato consagrado, incrementando la legitimidad de origen del *mandatario* electo.

Es menester resaltar que la temática de la adopción de la doble vuelta fue objeto de largas discusiones y fuertes controversias en el campo académico, como también de análisis empíricos de diversa índole. Consecuentemente, aquí se revisará el debate acerca de las virtudes e inconvenientes de la utilización de este instrumento de ingeniería institucional, pero organizándolo en función de su impacto sobre cada uno de los tres elementos que, a nuestro entender, conforman el nexo representativo —los *ciudadanos*, el *partido político* y el *candidato/mandatario*² (Gallo,

² La representación es una relación entablada por dos componentes, y en una democracia plural, los *partidos políticos* poseen la facultad de ejercerla. Así, en un sistema democrático, la representación es una relación con una estructura triádica, en cuya base se

2007)—cuya activación e interacción es indispensable para el ejercicio de la representación en una democracia electoral representativa.

A continuación, se examinarán en detalle las elecciones presidenciales de los países latinoamericanos en los que rige la doble vuelta, celebradas a lo largo de las tres últimas décadas.³ Así mismo, se pretenderá establecer si con el empleo de este dispositivo se han conseguido los beneficios buscados por sus propulsores, analizando los efectos concretos y también los eventuales riesgos que puede acarrear la aplicación de esta normativa, concernientes a cada uno de los tres sujetos representativos mencionados (no sin antes advertir que se trata de países con disímiles sistemas partidarios y divergente disposición a la participación política).

Aclaramos que se trata de un estudio de carácter *exploratorio* con *conclusiones embrionarias y provisorias*, pero que posibilita sentar las bases para investigaciones más profundas, proporcionando un esquema genérico y global, con ciertas líneas trazadas sobre las cuales seguir indagando en pesquisas futuras.

13

Comencemos apuntando que el sistema de elección de doble vuelta (dv) o con balotaje⁴ (*Majority Run Off*) es un mecanismo de desempate para producir mayorías en circunscripciones uninominales, que señala que el candidato debe lograr un porcentaje prefijado de votos en la primera ronda (generalmente, la mayoría absoluta, aunque también hay casos de mayoría calificada⁵) para vencer en la contienda (Lijphart, 1994; Kenney, 1998; Martínez, 1998). De no conseguirse ese requisito legal, se

encuentra la *ciudadanía* en tanto constituye el cuerpo a ser representado y opera como titular en dicha relación; el *partido político*, por su lado, es el eje regulador y órgano destinado a ejercer la representación y, como se infiere por lo expuesto, al tratarse de una representación ejercida por el partido político, el *mandatario / candidato* es el agente de la misma, ubicándose en el vértice de esta relación (Gallo, 2007).

³ Se ha establecido arbitrariamente ese periodo, ya que abarca casi todos los procesos electorales celebrados tras las últimas rupturas del orden institucional en el subcontinente. A la vez, como comprende exactamente sesenta elecciones, permite evaluar los resultados de un modo más ordenado y sistemático.

⁴ Hablamos de sistema con balotaje, en tanto este último término —proveniente de la palabra francesa *ballotage*, que significa “escrutinio”—alude sólo a uno de los pasos intermedios que implica todo el mecanismo de la doble vuelta (Martínez, 2006).

⁵ Las variantes de este sistema oscilan entre la clásica dv de mayoría absoluta (es decir, que exige más de la mitad de los votos); la dv de umbral rebajado o *threshold two-round system* (que requiere una mayoría calificada inferior a 50%); y la dv de umbral y distancia o *threshold and distance* (que establece, a la vez, el complemento alternativo de una reducción del umbral, si se obtiene cierta distancia entre los dos primeros) (Martínez, 2006: 26).

procede a la celebración de una segunda elección exclusivamente entre los dos aspirantes más votados (Shugart y Carey, 1992; Jones, 1995), en la cual rige el principio de decisión de la mayoría absoluta expresada sobre todos los sufragios válidos positivos o, lo que es lo mismo, la mayoría simple sobre el total de los votos emitidos (Barrientos del Monte, 2003).

La figura de la *dv* aporta una solución jurídica ante el inconveniente de resultados muy ajustados con un rango mínimo de diferencia entre los dos candidatos punteros, que podría provocar inestabilidad social y política en el país (Gamboa y Gutiérrez, 2007: 7). En efecto, este mecanismo fue ideado esencialmente para generar una mayor certidumbre y confianza al final de cada proceso electoral, ya que fija parámetros desarrollados, articulándose con la potencialidad de dos momentos procedimentales diferenciados (Martínez Martínez, 2006: 5), contribuyendo a una mayor legitimación y gobernabilidad en la etapa postelectoral.

El dispositivo de la doble ronda presidencial —aplicado por primera vez en Francia, en el siglo XIX— se utiliza en la actualidad en dieciocho países de Europa,⁶ en las cinco repúblicas postsoviéticas de Asia Central⁷, en diecisésis países de África⁸ (Reilly, 2000) y en casi toda América Latina, desde la ola democratizadora de los años ochenta (Sabsay, 1991). A propósito, en América Latina, la existencia del multipartidismo y la alternancia frecuente en el gobierno había motivado, durante los procesos de transición democrática, un debate sobre la representatividad electoral, planteando el sustancial dilema de cómo asegurar una representación mayoritaria en electorados fragmentados en sus preferencias públicas (Espinal, 2005). Se expuso, entonces, que en un sistema con más de dos partidos fuertes, la regla de la mayoría simple llevaba casi seguro a la presidencia a un candidato con menos de 50% de los votos populares y, por lo general, separado por una distancia mínima del resto de sus contendientes, adoleciendo de un mandato claro, con la consiguiente dificultad para obtener mayorías sólidas y permanentes. En muchos casos, el presidente elegido con la más alta mayoría relativa de votos podía

⁶ En Europa, además de Francia, se utiliza en Armenia, Azerbaiyán, Austria, Belarús, Bulgaria, Croacia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, Georgia, Lituania, Macedonia, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia y Ucrania.

⁷ Kazajistán, Kirguistán, Uzbekistán, Tayikistán y Turkmenistán.

⁸ Angola, Cabo Verde, Gambia, Ghana, Guinea Bissau, Kenia, Mozambique, Namibia, Nigeria, Sao Tomé y Príncipe, Seychelles, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Uganda y Zimbabue.

situarse en una posición extrema en el espacio ideológico, y no contar con el respaldo del votante mediano⁹ —en otras palabras, el ganador de la compulsa podía ser un “perdedor Condorcet”¹⁰ (Colomer, 2004; Shugart, 2007; Crespo, 2008)—, con repercusiones negativas sobre la gobernabilidad, particularmente cuando la oposición mantenía una considerable fuerza parlamentaria durante el periodo presidencial¹¹ (Pachano, 2007).

Esta situación originó la búsqueda de fórmulas conducentes a una mayor estabilidad y al fortalecimiento de las instancias de representación, impulsando la adopción del sistema de balotaje presidencial en las constituciones y disposiciones electorales de varios países de América Latina. Se suponía que la doble vuelta, al dotar a la presidencia de un inquestionable respaldo mayoritario, conllevaría progresivamente a la vigorización del Ejecutivo, al incremento de la participación ciudadana en los procesos decisarios, y en definitiva, a la legitimación de las instituciones democráticas de la república (Pachano, 2007).

PERSPECTIVA DE ANÁLISIS

En este trabajo analizaremos la fórmula de la doble vuelta electoral teniendo en cuenta las preferencias y decisiones de los distintos sujetos —ciudadanos, élites de los *partidos* y *candidatos*— que toman partido en las dos fases que conforman este sistema. Para ello, aceptaremos ciertos presupuestos de la teoría de la elección racional (*Rational Choice Theory*), en tanto es la perspectiva que se ajusta más a esa meta inicial.

Un primer supuesto es el de la *racionalidad*, según el cual cada individuo es un agente racional, maximizador e intencional,¹² capaz de orde-

⁹ Aquel votante que tiene el mismo número de ciudadanos a un lado y a otro de su preferencia en el espacio político. La opción por la preferencia del votante mediano se basa en la propiedad aritmética de que la posición mediana, sea cual sea su localización espacial, minimiza la suma de las distancias con respecto a todas las demás posiciones (Colomer, 2004).

¹⁰ Se denomina ‘*perdedor Condorcet*’ a aquel que es derrotado en toda elección por pares, frente a cualquiera de sus contendientes. Mientras que el ‘*ganador Condorcet*’ es aquel capaz de vencer en iguales enfrentamientos a los restantes candidatos.

¹¹ Se corre el riesgo del que se produzca el “efecto Allende”, es decir, un presidente electo con un resultado tan bajo que la oposición puede, con fáciles alianzas, articular mayorías parlamentarias contrarias, arriesgando la gobernabilidad (Martínez, 2006: 5).

¹² Elige los medios alternos que le permiten alcanzar sus fines, con arreglo a la información que dispone. Es decir, efectúa un cálculo costo / beneficio (c/b) de cada alternativa factible de acción, y escoge aquélla en la que la utilidad (=B-C) es mayor (Downs, [1957] 1973: 5 y ss.)

nar sus deseos o preferencias transitivamente, optando por las estrategias que maximizan la probabilidad de satisfacer tales deseos (Riker, 1995). Para esta escuela de pensamiento, los *ciudadanos* tienen una posición preferida a lo largo de un espectro políticamente relevante (generalmente, ideológico¹³) y los políticos tratan de ubicarse en algún punto en el que no sean derrotados por ninguna mayoría (o sea, en la posición del votante mediano).¹⁴ Se presupone que *cada elector emite un voto único y exclusivo caracterizado por sus preferencias entre los candidatos, por sus creencias acerca del orden de preferencias predominante en el conjunto de la ciudadanía y por sus expectativas sobre el eventual resultado de la elección*¹⁵ (Cox, 1997: 98). Sin embargo, los individuos pueden decidir conscientemente no expresar sus preferencias sinceras,¹⁶ en caso de considerarlas poco viables, inclinándose por alguna de las opciones con más posibilidades de imponerse por sobre la(s) alternativa(s) que juzga más desdeñable(s). Esto es lo que se denomina ‘voto estratégico’, entendido como la propensión de los electores a no emitir un voto desperdiciado en favor de un contendiente sin chances de ganar, especialmente si su sufragio puede ser utilizado más eficazmente para dirimir la elección en pos de su segunda preferencia (Downs, [1957] 1973).

A la vez, como las élites de los *partidos* tienen creencias consistentes respecto de quien podrá ser víctima del voto estratégico, si *prevén que eso sucederá con sus propios candidatos*, plausiblemente decidan no montar una campaña sin esperanzas (Cox, 1997: 195), apoyando en cambio a los postulantes más viables dentro de un mismo bando de *cleavage*. Si la coordinación electoral tiene éxito, se restringirá la

¹³ Si bien ésa es la dimensión principal del modelo clásico de la elección racional, también pueden incidir otros importantes criterios de demarcación electoral: social, partidario, apoyo u oposición al gobierno, etcétera.

¹⁴ Se sostiene que esto incentiva a los dirigentes a plantear plataformas políticas poco diferenciables entre sí (Ansolabehere, 2006), aunque muchos estudios demostraron que diversos factores hacen que, aun en elecciones entre dos candidatos, las plataformas de los mismos presenten ciertas divergencias (Alesina y Rosenthal, 1995; Bartels, 1996; Grofman, 2004). El modelo de la elección racional, en su versión más simplificada, postula que la competencia electoral se reduce a la votación sobre una variable unidimensional y, como regla general, termina resolviéndose en favor de quien ofrezca las políticas públicas más atractivas para el votante mediano.

¹⁵ Las preferencias son instrumentalmente racionales en el corto plazo (si sólo les interesa la elección actual); y las creencias abrigan expectativas racionales, compatibles con la conducta racional de los votantes (Cox, 1997).

¹⁶ Se considera ‘voto sincero’ a aquel que responde al ordenamiento genuino de preferencias.

cantidad de competidores¹⁷ (Duverger, 1954), seleccionando —dentro de cada una de las principales familias de preferencias (Martínez, 2006: 16)— a los que tienen mayores condiciones de supervivencia.

Así, en este escrito se evaluarán los efectos del sistema de doble vuelta y se contemplarán las preferencias y decisiones de los actores representativos (ciudadanos, miembros partidarios, candidatos) que participan en el proceso electoral, teniendo en cuenta para ello las expectativas teóricas con respecto a su posible comportamiento e influencia, elaboradas sobre la base de los análisis de la temática. De este modo, se detallarán los potenciales efectos de la DV, descritos tanto por sus defensores como por sus detractores (a raíz de hallazgos empíricos relevantes, mediante la utilización de series estadísticas) y se sistematizarán en torno a cada uno de los tres componentes de la relación representativa recién señalados. Finalmente, se buscará establecer el grado de congruencia entre las expectativas previstas desde el ámbito académico y lo acaecido en la realidad electoral de los últimos treinta años en el subcontinente latinoamericano.

17

DISCUSIÓN EN TORNO AL SISTEMA CON BALOTAJE: POSIBLES EFECTOS SOBRE LOS TRES ELEMENTOS REPRESENTATIVOS

Ahora expondremos sucintamente los argumentos centrales con respecto a la incorporación del sistema de doble ronda electoral —primero en su apoyo y luego en oposición a ella—, organizados en función de cada uno de los tres sujetos representativos (ciudadanía, partido político y candidato).

Argumentos a favor

Ciudadanía

Se sostiene que este sistema posee la ventaja de no constreñir de antemano la expresión de preferencias ciudadanas, como podría ocurrir bajo un esquema de pluralidad simple. Ante la posibilidad bastante asequible de que el comicio no se resuelva en la primera rueda, los electores no se ven estimulados a concentrar sus votos en los candidatos mejor posicionados

¹⁷ Dejando un número de candidatos viables equivalente a la cifra de escaños en juego, más uno ($M + 1$) (Cox, 1997: 49)

(Molina, 2001: 115), ya que se otorga una segunda oportunidad para escoger a alguno de los dos competidores con mayor número de papeletas.

Esto promueve que el ciudadano emita un voto sincero en la primera ronda, señalando al partido con el cual se identifica más o que, desde su perspectiva, le ofrece mayores beneficios (Andrea, 2003), y que en el momento del balotaje se decante por su segunda o tercera opción inicial (Martínez, 1998: 173), ejerciendo un sufragio sofisticado o estratégico hacia alguno de los postulantes viables en liza, reorientando conscientemente sus preferencias, en función de los resultados iniciales (Sartori, 2003: 24). Es decir, el votante natural o ideológico no está obligado a manipular su orden de preferencias preestablecido en el comicio general, pudiendo acompañar a su partido favorito, aunque no tuviera mucha oportunidad —con el fin de elevar su fuerza negociadora y potenciar su presencia parlamentaria (Molina, 2001; Eguiguren, 2004)—, a sabiendas de que contará con otra instancia para pronunciarse estratégicamente por alguna de las alternativas con más proyección de victoria o en contra del candidato que no desea que lo gobierne.

Así, se arguye que la DV se asemeja, por un lado, al mecanismo de voto alternativo¹⁸ (Rose, 1983) —con la ventaja de que, al ser más sencillo, se adapta mejor a países con un analfabetismo generalizado (Reilly, 2000)— y, por otro, al método de primarias abiertas —pero sin sus inconvenientes¹⁹—, en la medida en que favorece la selección del postulante con mayor preferencia para el mayor número de votantes (Sartori, 2003: 78 y 79). Se plantea también que este dispositivo posibilita que el electorado dirima la contienda en forma directa y que reaccione ante cambios que sobrevengan en el escenario entre el primer y segundo turno, contando con una información muy superior a la que atesoraría de acabar todo en una única votación (Martínez, 2006: 26). En efecto, el carácter dual de este sistema le permite exponer, simultáneamente, el antagonismo general presente en la opinión pública (sobre el cual se configuran principalmente las preferencias ciudadanas), junto con las oposiciones secundarias dentro de cada grupo de opiniones (Martínez, 1998: 186). En definitiva, según sus patrocinadores, este instrumento opera como

¹⁸ En este sistema se les pide a los electores que ordenen a los candidatos de acuerdo con su preferencia, al mismo tiempo que les permite hacer una selección totalmente distinta en la segunda ronda, si así lo desean.

¹⁹ Ya que el candidato predilecto no es votado tan sólo por el “público intenso” que participa en las primarias (Sartori, 2003).

una suerte de sondeo prospectivo en el que se mide la preferencia real del partido y del candidato frente a los electores, lo que coadyuvaría a reensamblar al partido con la ciudadanía, reforzando el nexo representativo.

Partido político

Se asevera que el procedimiento de elección con balotaje facilita el establecimiento de alianzas o frentes partidarios previos (Eguiguren, 2004: 87), con la consiguiente desaparición de candidaturas irrelevantes, grúpulos y pequeños notables (Martínez, 1998: 173), cuya existencia proviene de un mero cálculo o especulación, encaminados tan sólo a obtener ventajas políticas (Sabsay, 1991). Es decir, este instrumento, por un lado, genera incentivos para la cooperación entre los actores políticos, en la medida en que los que pasan a la segunda ronda para triunfar deben forjar alianzas con los partidos eliminados en la elección inicial, y esos acuerdos pueden transformarse luego en el soporte político del futuro gobierno (Chasquetti, 1999).

Al mismo tiempo, la DV reduce el número de partidos en el sistema o, al menos, los obliga a ser más disciplinados, propiciando que se realineen las estrategias y que se realicen negociaciones interpartidarias (Tuesta, 1999). Por eso, con su implementación tienden a configurarse pocas alternativas, pero fuertes, ideológicamente definidas y representativas de distintos segmentos de la comunidad nacional (Sabsay, 1991).

Se argumenta que con este mecanismo, los partidos similares que comparten la identificación concreta con una ideología, o con intereses de un sector, quedan eximidos de coordinarse en la primera rueda, ya que cuentan con la opción de reagruparse posteriormente para el balotaje (Duverger, 1954: 240). A la vez, la necesidad de acuerdos y pactos en la fase interelectiva induce a la moderación, penalizando la ideologización y los extremismos (Shugart, 2007). Por eso, el espacio competitivo tiende a ser continuo y las propuestas extremas y los movimientos antisistema e intransigentes suelen quedar aislados electoralmente.

Una de las ventajas atribuibles al sistema de mayoría relativa o *plurality* es que promueve una competencia bipolar en torno a dos grandes alternativas que confluyen en la posición del votante mediano, aglutinando a los partidos políticos y a la población (Mainwaring y Shugart, 2000); lo que también permite que se instauren gobiernos fuertes y estables, apoyados en una consistente mayoría parlamentaria.

No obstante, en defensa del dispositivo de DV se aduce que en todo sistema en el que existe un único ganador, los partidos y electores tienden a asociarse alrededor de dos centros de referencia diferenciados, derivando en un *equilibrio duvergeriano*;²⁰ al tiempo que ante la perspectiva de una segunda votación, las tercera, cuartas y demás fuerzas políticas no experimentan, de entrada, la presión de una polarización que las asfixia y conduce a la pérdida de espacios (Bottinelli, 2004), posponiendo el esfuerzo de reagrupamiento y simplificación para la instancia subsiguiente.

En países con más de un *cleavage* significativo, donde la confrontación electoral es multidimensional, la segunda ronda provoca que los sufragios se alineen naturalmente por tendencias y no por partidos (Martínez Martínez, 1998: 186), generando una propensión binaria que puede materializarse en dos grandes conglomerados partidarios, con sus satélites respectivos. Así, la DV facilita la articulación de una estructura bipolar multipartidista (Crespo, 2008: 4) y posibilita que en sistemas fragmentados con mayor dispersión de votos puedan, de todos modos, constituirse gobiernos sólidos y duraderos.

20

Candidato

Se manifiesta que la doble vuelta garantiza la maximización de la legitimidad del candidato elegido, porque asegura la superación de un umbral electoral fijo (Martínez Martínez, 2006) y evita que el presidente sólo cuente con el respaldo de una franja reducida del electorado; ya que en la primera fase se descartan a los postulantes más débiles y aquellos que producen resultados minoritarios, fomentando que diversos intereses se unan alrededor de los acreditados para la segunda fase (Barrientos, 2003).

Se dice que este sistema provee al primer mandatario de una "legitimidad a toda prueba" (Sabsay, 1991), en tanto se requiere que éste tenga, por lo menos como segunda opción, un apoyo mayoritario, exigiendo niveles más altos de aceptación popular. Es muy probable que el ganador sea algún candidato que —aun sin ser el predilecto de la mayoría de los electores— se encuentre en la familia de preferencias del votante mediano como elegible (Martínez, 1998: 174). En ese sentido, una buena coordinación en un sistema con balotaje, tendría que dejar en el campo a

²⁰ Cuando el nivel de voto estratégico es tal que el apoyo a todos los contrincantes, menos a dos, se ve completamente socavado.

tres aspirantes significativos,²¹ dando lugar a que las dos primeras minorías las obtuvieran partidos representativos de las principales dimensiones que privilegian los individuos y que sean ponderadas en determinada coyuntura política (Gallo, 2008).

Así, teóricamente, con esta normativa nunca ganaría el “perdedor Condorcet” (Colomer, 2004; Martínez, 2006: 18), sino que debería resultar electo el candidato más moderado²² y menos rechazado de alguna de las familias de preferencias predominantes. En otras palabras, la DV —a diferencia de la *plurality*, que posibilita que, por ejemplo, el vencedor sea apoyado sólo por 35% de los votantes— supone que el dirigente ungido, por lo menos sea tolerado, si no querido, por más de la mitad de los electores, ostentando (ya sea en primera o en segunda vuelta) un porcentaje mayor que el hipotéticamente creado por la unión de sus rivales (Martínez, 2006: 20). Como consecuencia de lo expuesto, se sugiere que este sistema, al refrendar un presidente con amplio respaldo popular (Aguilera y Martínez, 2000), socialmente más aceptado y políticamente más fuerte (Colomer, 2004), permite robustecer la gobernabilidad democrática, al tiempo que también contribuye a la construcción de mayorías gobernantes.

21

Argumentos en contra/réplicas

Ciudadanía

Para empezar, se aduce que en un sistema con dos vueltas electorales, el ciudadano no siempre expresa diligentemente una preferencia sincera y otra sofisticada. Por un lado, si en la elección general dos o más postulantes están cerca de empatar por el segundo puesto, es factible que un elector que ostenta expectativas racionales no se encuentre motivado a emitir un sufragio sincero, implementando estratégicamente su voto en la primera rueda (Cox, 1997); lo que implica que el sistema termina imponiéndole al votante la misma coerción que la pluralidad simple. Por otro lado, si en la primera elección los porcentajes de los dos calificados fueran altamente dispares —presagiando una *cuasi* segura revalida de

²¹ El equivalente a la cifra de candidatos de la primera vuelta susceptibles de calificar para la segunda (2), más uno ($M + 1$).

²² Esto sucederá en el caso de que el candidato del votante mediano compita en la segunda vuelta (Colomer, 2004: 79).

los mismos en la segunda elección—, es factible que, ante la ausencia de incertidumbre sobre el resultado definitivo y la extensión indeseada del periodo proselitista (Hess, 2002), muchos electores adversos a quien lleva la delantera perciban que su sufragio es irrelevante en la resolución final²³ y encuentren menos motivaciones para emplear un voto estratégico que para abstenerse de participar en el balotaje. Es decir, es probable que el “efecto de elección definida” (Blanck, 2007) quite ‘utilidad’ al posible ‘voto útil’ de la segunda elección.

Incluso, hay quienes proclaman que el hecho de que este sistema promueva inicialmente menores incentivos para el voto estratégico constituye una desventaja (Shugart y Carey, 1992; Mainwaring y Shugart, 2000; Jones, 1995), en la medida en que, si cada individuo señala a su opción preferida, se origina una tendencia a la dispersión electoral y al incremento del número de contrincantes (Molina, 2001; Shugart, 2007), lo que, en el largo plazo, fragmentaría el caudal de votos para los candidatos (Pérez, 2002: 4).

A la vez, se argumenta que la DV castiga a los partidos que tienen muchos adeptos, pero más enemigos que seguidores (Rose, 1983); lo cual conlleva a que la segunda ronda sea concebida como la ocasión para optar por el ‘mal menor’, urdiendo, en definitiva, un consenso negativo alrededor del candidato triunfante (Pachano, 1997; Pérez, 2002; Andrea, 2003), quien llegaría al poder con una base electoral más reducida y una menor legitimación democrática.

Partido político

Se aduce, en primer término, que para que haya disposición de los partidos para coalizarse, deben coexistir varias formaciones partidarias organizadas alineadas del mismo lado de un eje ponderado, con un espacio competitivo continuo y con incentivos sólidos para asociarse para la segunda vuelta (Gallo, 2008). Empero, en sistemas discontinuos, con fuerzas descentralizadas, donde los votos no son mecánicamente endosables, el apoyo oficial de un partido a cierto candidato no garantiza que sus simpatizantes sigan las instrucciones partidarias (Navia y Joignant, 2000); lo cual incrementa la abstención entre los electores de las organizaciones

²³ Para la teoría de la elección racional la competitividad electoral (la distancia en intención de voto de los competidores) es un factor fundamental para explicar la participación electoral (Denver y Hands, 1985).

minoritarias expelidas en la primera etapa (Martínez, 1998: 174) y torna más compleja la articulación de alianzas pluripartidistas viables para la segunda instancia.

De este modo, el sistema con balotaje fragmenta las alternativas, lo que suscita una traslación de votos problemática y partidos aislados, fomentando la polarización y, por ende, la crispación política (Martínez Martínez, 2006: 8), con implicaciones sumamente perjudiciales en los sistemas de gobierno presidencialistas (Linz, 1994; Mainwaring y Shugart, 2000).

Al respecto se sostiene que, como con la DV existen potencialmente dos ganadores (Payne, Zovatto y Mateo, 2006: 23), es plausible que varias agrupaciones se coaliguen en torno a uno de ellos con el único objeto de derrotar al candidato más repudiado (Linz, 1994; Chasquetti, 1999). Como consecuencia, el acuerdo electoral que aupó al presidente a la victoria no necesariamente resulte en una alianza estratégica de gobierno (Martínez, 2006: 8), en tanto el sistema con balotaje no alienta este tipo de arreglo gubernativo (Chasquetti, 1999), sino que, más bien, estimula la formación de coaliciones lábiles, no explícitas y meramente coyunturales (Martínez, 2006: 8). Todo esto podría intensificar la opinión ciudadana de que las élites partidarias, inconsecuentes con sus principios e ideología, están dispuestas a negociar apoyos con sus recientes antagonistas políticos, a cambio de ventajas políticas (Márquez, 2001), debilitando la imagen del partido político —eje de la relación representativa— ante la ciudadanía.

(23)

Candidato

Uno de los argumentos al respecto es que, si un dirigente político dispone de perspectivas de largo plazo, es factible que ingrese en la palestra electoral, aun cuando las propias perspectivas no sean buenas, con el objetivo de posicionarse favorablemente para las elecciones posteriores (Cox 1997: 204). A la vez, la dispersión constituye un aliciente para que personajes aislados o facciones minúsculas prueben suerte en el primer turno, con el propósito de pasar a la segunda fase con votaciones muy pequeñas (Pachano, 2007), o de afirmar su posición de cara a los acuerdos de segunda rueda (Payne, Zovatto y Mateo, 2006: 23). Consiguentemente, la participación de múltiples contendientes en la primera fase conlleva

inevitablemente a la fragmentación y la atomización, exacerbando la orientación confrontacional de la política nacional (Pachano, 2007).

Otro aspecto que se menciona es que los porcentajes obtenidos en la segunda votación podrían ser igual o más cerrados que en la primera (Aguilera Barrios, 2001), pudiéndose, incluso, ocasionar una reversión del resultado inicial (que el segundo, en primera, gane al primero en primera). Esto indicaría que un potencial triunfador en un sistema de mayoría simple cuenta con la oposición de un sector mayoritario de la población (Pérez, 2002), revelando que la doble vuelta no superaría la “paradoja de Condorcet” (Buquet, 2004), en la medida en que el presidente electo podría no ser el predilecto por el votante mediano; lo cual podría desfavorecer las opciones moderadas,²⁴ presentando algunas dificultades para traducir las preferencias ciudadanas en alternativas gubernamentales. De hecho, en un multipartidismo bipolar desequilibrado, con una división en diversas candidaturas de una familia de preferencias, pueden pasar al balotaje dos candidatos de la otra familia, permitiendo que un extremista alcance la segunda vuelta²⁵ (Crespo, 2008: 3).

Por último, la coexistencia de doble ronda presidencial y elecciones legislativas no concurrentes eleva las probabilidades de que el oficialismo carezca de apoyo parlamentario, agudizando la legitimidad dual propia de los regímenes presidenciales (Pachano, 2007). De ahí se deriva otro argumento que apunta a que la DV promueve la emergencia de mandatarios electos con mayorías artificiales (donde inicialmente el electorado estaba fragmentado) que le invitan a sobredimensionar su peso relativo y a olvidar su minoritaria situación de partida (Valadés, 2000: 240), creando una ilusión plebiscitaria (Crespo, 2008). Este escenario podría dificultar que el dirigente consagrado apareciera como el agente intermediario de la representación partidaria.

MODO DE EVALUACIÓN

Luego de dejar asentadas las posibles consecuencias de la aplicación de esta herramienta institucional, con sus respectivas valoraciones,

²⁴ Ya que sólo la votación mayoritaria por pares haría triunfar la posición moderada (Martínez, 2006: 5).

²⁵ Como ocurrió en Ecuador, en 1992, y en Guatemala, en 1999, cuando dos derechistas se confrontaron en el balotaje, además de la emblemática elección francesa de 2002 entre J. Chirac y J. M. Le Pen.

explicaremos el modo en que evaluaremos los casos empíricos de América Latina. En función de las presuntas ventajas y desventajas recién señaladas, procederemos a consignar ciertos atributos y condiciones que deberían revelarse con la utilización del instrumento para alcanzar un mínimo nivel de rendimiento y que conciernen a cada uno de los tres componentes de la relación representativa. Así, estimaremos que la doble vuelta electoral podría tener corolarios aceptablemente positivos, si los beneficios obtenidos superaran los costos ocultos que acarrea, en cada uno de los tres terrenos (el de la ciudadanía, del partido y del candidato). De lo contrario, se afectaría al nexo que comunica a los tres elementos representativos.

Desde ya, la relevancia de la temática ameritaría la consideración de muchas otras variables intervientes, que aquí, por razones de espacio y de expresa síntesis, han sido dejadas de lado, pero que pueden llegar a ser incluidas en una investigación futura más extensa y sistemática.

TABLA 1

BENEFICIOS Y COSTOS DE LA DV SOBRE LOS TRES ELEMENTOS REPRESENTATIVOS

	CIUDADANÍA	PARTIDO POLÍTICO	CANDIDATO
Beneficios	<i>Mayores opciones electorales</i> (emisión de voto sincero y sofisticado o estratégico en un mismo proceso electoral).	<i>Mayor potencial para coaliarse/ Reducción del NEP</i> (número efectivo de partidos electorales) / <i>Moderación.</i>	<i>Mayor legitimidad de origen</i> (fuerte ratificación del candidato señalado).
Costos	<i>No superación de "paradoja de Condorcet"</i> (el ganador final no es el candidato del votante mediano).	<i>Gobierno dividido o cohabitación</i> (si el partido del presidente se encuentra en una situación minoritaria en el Parlamento).	<i>Problemas de gobernabilidad</i> (relacionados en general con las mayorías divididas).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los argumentos en favor y en contra del sistema de doble vuelta electoral.

Destaquemos, de todos modos, que este sistema no ha sido creado para que la elección se resuelva en dos fases, sino para que el presidente electo se acrede un porcentaje fijo de votos, estimulando el establecimiento de mayorías ganadoras en la primera instancia; por lo tanto, la celebración de una segunda vuelta es el último recurso frente a la ausencia de definición en la etapa originaria. Si todas las elecciones se dirimieran en primera ronda, no podríamos evaluar con claridad los efectos de la dv, en comparación con la pluralidad simple. Por eso, nos centraremos

en las compulsas que requirieron de la instancia de balotaje para establecer un ganador definitivo.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Frente al problema de cómo repercute la resolución de la contienda presidencial en dos etapas electivas diferenciadas sobre los tres elementos que conforman la relación representativa (ciudadanía, partido y candidato), se propondrá la siguiente hipótesis:

Si la cantidad de preferencias sinceras que concita el ganador supera al número de preferencias estratégicas / sofisticadas reunidas por el desafiante derrotado en la segunda ronda (lo que daría a entender que son más los seguidores genuinos del triunfador que sus detractores) y, si además el presidente consagrado se sitúa más cerca de la posición del votante mediano que los principales competidores, entonces podrían obtenerse resultados relativamente positivos en el terreno de la *ciudadanía*.

Si se produce una disputa tripartita, en la que algunas de las fuerzas labran alianzas ganadoras para que sus candidatos se garanticen apoyo parlamentario²⁶ y otras dejan para la segunda rueda la opción coalicional, observándose una reducción sustantiva del número efectivo de partidos electorales (NEP), evitando que sobrevengan gobiernos divididos²⁷; entonces podrían llegar a cumplirse los cometidos relativos al *partido político*.

Si en la segunda elección se origina un escenario de *doble primera vuelta* (el caso del balotaje que reitera el escenario del primer turno en el que el primero vuelve a salir primero y el segundo vuelve a salir segundo), y no una *reversión del resultado* (cuyas formas de manifestación son $2^{\circ} + 3^{\circ} > 1^{\circ}$;²⁸ Todos contra el yanki²⁹ y Siete enanitos³⁰), se conseguiría una amplia ratificación del vencedor, otorgándosele una mayor legitimidad a su victoria (Crevari, 2003). Si esto ocurre, y no se registran problemas

²⁶ Por ejemplo, dos partidos de centro que se coligaran antes de la primera votación para evitar que califiquen los dos extremistas.

²⁷ Cuando el partido del presidente carece de mayoría parlamentaria.

²⁸ La unión del segundo y el tercero para desplazar a quien salió primero (Crevari, 2003).

²⁹ La unión natural de todos los grupos menores para cortarle el paso al primero por temor a su fortalecimiento (Crevari, 2003).

³⁰ La existencia de una multitud de candidatos minoritarios en una situación de paridad, que genera una fuerte incertidumbre, porque los que concurren a la segunda vuelta pueden estar separados por pocos puntos o décimas (Crevari, 2003).

serios de gobernabilidad ni se presentan amenazas a la continuidad institucional, podría lograrse el objetivo referido al *candidato*.

ESTUDIO DE LOS CASOS ANALIZADOS

En lo que sigue, expondremos cuáles son los países latinoamericanos que han incorporado el sistema con balotaje electoral (con su respectivo año de incorporación legal); y dentro de ellos distinguiremos los diversos requisitos que cada uno presenta para que la elección sea solventada en la primera votación (dispuestos en orden descendente, en función de su nivel de exigencia). Luego, enumeraremos la cantidad de elecciones presidenciales efectuadas bajo este mecanismo en los últimos treinta años, y subrayaremos cuántas fueron dirimidas en la primera elección y cuántas necesitaron del segundo acto electoral para ser resueltas.

TABLA 2
SISTEMA CON BALOTAJE, AMÉRICA LATINA (1978-2008)

PAÍS Y AÑO DE INCORPORACIÓN	MAYORÍA ABSOLUTA DE VOTOS			
	DEFINICIÓN EN:			
	PRIMERA VUELTA	SEGUNDA VUELTA	DOBLE PRIMERA VUELTA	REVERSIÓN DEL RESULTADO INICIAL
RESOLUCIÓN EN PRIMERA VUELTA	REVERSIÓN POR INCOMPARCENCIA			
Brasil (1988)	F. H. Cardoso (1994 y 1998)	—	F. Collor de Melo (1989); L. da Silva (2002 y 2006)	—
Chile (1989)	P. Aylwin (1989); E. Frei (1993)	—	R. Lagos (1999); M. Bachelet (2005)	—
Colombia (1991)	A. Uribe (2002 y 2006)	—	E. Samper (1994)	A. Pastrana (1998)
Ecuador (1979)	—	—	J. Roldós (1978); R. Borja (1988); S. Durán Ballén (1992); J. Mahuad (1998)	L. Febres C. (1984); A. Bucaram (1996)
El Salvador (1983)	A. Cristiani (1989); F. Flores (1999); A. Saca (2004)	—	N. Duarte (1984); A. Calderón S. (1994)	—
Guatemala (1985)	—	—	M. Cerezo (1985); A. Arzú (1995); A. Portillo (1999); O. Berger (2003); A. Colom (2007)	J. Serrano E. (1991)

Perú (1979)	A. García (1985)*; A. Fujimori (1995)	—	A. Fujimori (2000); A. Toledo (2001)	A. Fujimori (1990); A. García (2006)
R. Dominicana (1996)	H. Mejía (2000)*; L. Fernández (2004); L. Fernández (2008)	—	—	L. Fernández (1996)
Uruguay (1996)	T. Vázquez (2004)	—	—	J. Batlle (1999)
MAYORÍA ABSOLUTA O ESPECIAL CON DOBLE EXIGENCIA				
Ecuador (1998)	—	—	L. Gutiérrez (2002)	R. Correa (2006)
Argentina (1994)	C. Menem (1995); F. de la Rúa (1999); C. Kirchner (2007)	N. Kirchner (2003)	—	—
Nicaragua (1987)	V. B. Chamorro (1990); A. Alemán (1996); E. Bolaños (2001); D. Ortega (2006)	—	—	—
MAYORÍA ESPECIAL				
Costa Rica (1949)	R. Carazo (1978); L. Monge (1982); O. Arias (1986); R. Calderón (1990); J. Figueres (1994); M. Ro- dríguez (1998); O. Arias (2006)	—	A. Pacheco (2002)	—
Total	29	1	21	9

*En estos dos casos por renuncia de segundo.

Nota: Ecuador: mayoría absoluta o mayoría especial de 40% y distancia de 10%. Argentina: mayoría especial de 45% o de 40% con distancia de 10%. Nicaragua: mayoría especial de 40% o de 35% con distancia de 5%. En realidad, hasta la reforma constitucional del año 2000, se requería el mínimo de 45% con distancia de 10%. Por eso durante las dos primeras elecciones regía esta última provisión. Costa Rica: mayoría especial de 40%, sin distancia.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Chasquetti (1999); *Political Database of the Americas*, Georgetown University.

Como vemos, exactamente la mitad (30) de las elecciones celebradas en las últimas tres décadas bajo este sistema electoral se han resuelto en la primera rueda (29 por alcanzar el porcentaje fijado y uno por incomparecencia de quien había resultado primero), y la otra mitad ha requerido de la segunda instancia de desempate (21 repitiendo el orden de los ganadores y 9 con una inversión del mismo).

De aquí en adelante, analizaremos los treinta casos en los que se ha dirimido la contienda en una segunda elección, teniendo en cuenta los efectos posibles sobre los tres componentes del nexo representativo, ordenados en función de las ventajas y desventajas aducidas anteriormente.

Aclaramos que los diez países en los que transcurrieron esas elecciones comparten la común existencia de un régimen presidencialista (lo que otorga importancia a la selección de su titular), sin embargo, presentan notables desigualdades en cuanto al nivel de participación ciudadana, la institucionalización de sus sistemas partidarios y la legitimidad de los mecanismos por los cuales se escogen a los gobernantes.

De todos modos, el objetivo buscado será señalar si la resolución de la elección mediante las dos rondas previstas por este instrumento ha exhibido las características descritas teóricamente, para lo cual se utilizan los mismos conceptos operativos en unidades de análisis que presentan similitudes y divergencias, tomando como eje el impacto de la DV sobre la ciudadanía, el partido político y el candidato presidencial.

EVALUACIÓN SOBRE LOS TRES ELEMENTOS REPRESENTATIVOS

Ciudadanía

De acuerdo con lo planteado previamente, indagaremos acerca de las preferencias sinceras hacia los triunfadores y las preferencias estratégicas hacia aquellos que resultaron vencidos en cada uno de los casos analizados, para lo cual estableceremos la diferencia entre los sufragios obtenidos por los consagrados en la primera vuelta y los votos de los desafiantes en el segundo turno.³¹

Así, estimaremos que podría lograrse un rendimiento aceptable sólo si el porcentaje de voto sincero acopiado por el ganador en la primera ronda superara a la porción de voto estratégico recibido en el balotaje por el derrotado.³²

³¹ De más está decir que no todo el voto de primera vuelta es sincero, no obstante, nuestro interés radica en evaluar si se cumplen las expectativas de los teóricos, razón por la cual aceptamos la premisa de que este sistema promueve la emisión de un voto sincero en la primera vuelta y uno estratégico en la segunda.

³² Ya que implicaría que la proporción de la población que se adhería naturalmente al ganador era mayor que la que lo concebía como el dirigente más reprobable.

TABLA 3

PREFERENCIAS SINCERAS Y SOFISTICADAS DE LOS CIUDADANOS HACIA LOS CANDIDATOS

País	GANADOR CON VOTO SINCERO > VOTO ESTRATÉGICO DE DESAFIANTE	GANADOR CON VOTO SINCERO < VOTO ESTRATÉGICO DE DESAFIANTE
Brasil	L. da Silva (2002 y 2006)	Collor de Melo
Chile		Lagos; Bachelet
Colombia		Samper; Pastrana
Ecuador		Roldós; Febres C.; Borja; Durán B.; Bucaram; Mahuad; Gutiérrez; Correa
El Salvador	Calderón Sol	Duarte
Guatemala	Cerezo; Portillo	Serrano Elías; Arzú; Berger; Colom
Perú	Fujimori (2000)*	Fujimori (1990); Toledo; A. García
R. Dominicana		Fernández
Uruguay		Batlle
Costa Rica		Pacheco
Totales	5 (ó 6)	24 (ó 25)

*En este caso, dadas las irregularidades del comicio, hubo un llamamiento del sector del desafiante, A. Toledo, a no concurrir a las urnas; de ahí, la magnitud de ese porcentaje.

Nota: Los años entre paréntesis corresponden a los presidentes con más de un mandato.

Fuente: Elaboración propia (véase en el "Anexo" la Tabla I).

Observamos que en la gran mayoría de los casos, los presidentes consagrados obtuvieron en primera rueda un señalamiento inferior al favor percibido por sus escoltas en la segunda instancia. En sistemas con partidos arraigados, esto puede capearse, si las preferencias sinceras del triunfador están cerca de alcanzar la mitad, más uno de los votos —como Lagos, Bachelet y Batlle (véase el "Anexo")—, pero en electorados fragmentados o con preferencias polares, la evidencia, de que el conglomerado de enemigos es más sólido que el de partisans, puede socavar la figura del presidente.

Destacamos también, a raíz de uno de los argumentos mencionados anteriormente, que en los escenarios con dos competidores con porcentajes dispares, la concurrencia en la segunda vuelta no disminuyó con respecto a la primera;³³ lo que indicaría que no siempre los votantes consideran que la asistencia es una carga adicional, aun en comicios con "efecto de elección definida".

³³ De los nueve casos en los que había habido una diferencia de más de trece puntos entre los dos que llevaban la delantera, sólo en dos disminuyó la concurrencia en la segunda vuelta (con A. Calderón Sol y V. Cerezo) (cálculos propios).

Ahora intentaremos determinar cuál de las tres fuerzas partidarias con mayor porcentaje de votos en cada una de las elecciones resultó ser más cercana al votante mediano³⁴.

TABLA 4

CANDIDATOS Y VOTANTE MEDIANO

PAÍS	CANDIDATO MÁS CERCANO AL VOTANTE MEDIANO		
	GANADOR	DESAFIANTE	3RO EXCLUIDO
Brasil		Serra (2002); Alckmin (2006)	Brizola (1989)
Chile	Lagos; Bachelet		
Colombia		Pastrana (1994)	Sanín (1998)
Ecuador	Roldós; Bucaram	Borja (1984); Bucaram (1988)	Bucaram (1992); Borja (1998) L. Roldós (2002); G. Gutiérrez (2006)
El Salvador			Guerrero (1984); Chávez (1994)
Guatemala	Cerezo; Colom	Colom (2003)	Cabrera (1991); Andrade (1995); Colom (1999)
Perú	Toledo	Toledo (2000); Humala (2006)	Alva Castro (1990)
R. Dominicana		Peña G. (1996)	
Uruguay		Vázquez (1999)	
Costa Rica	Pacheco		
Totales	8	10	12

Nota: Los años entre paréntesis se utilizan para aclarar el año de la elección, en los casos correspondientes al desafiante o al tercero excluido.

Fuente: Elaboración propia (véase en el "Anexo" la Tabla II).

Percibimos que la situación más reiterada ha sido que el postulante del partido más próximo al votante mediano quedara fuera de la segunda votación, luego que fuera derrotado en el balotaje y, en último lugar, que ganara finalmente la contienda. A pesar de que, en teoría, en el balotaje los políticos se esfuerzan por captar al electorado indeciso (que suele ser mayoritario, moderado y cercano al votante mediano³⁵), lo aquí

³⁴ Constátese que evaluamos sólo la posición del partido político, que era la que estaba accesible a nuestras posibilidades, aunque no siempre los candidatos han sido consecuentes con la ideología de sus partidos de procedencia.

³⁵ Ya que quienes se ubican en el centro de la curva ideológica son los menos proclives a movilizarse políticamente y los que se colocan en los extremos son los más propensos a participar e intervenir (Downs, [1957] 1973).

establecido sugiere que, en muchas ocasiones, con el sistema de DV podría no superarse la "paradoja de Condorcet", consagrando a un ganador que no fuera el favorito del votante mediano.³⁶

De todos modos, puede señalarse que, en la gran mayoría de las oportunidades, se evitó que el candidato del agrupamiento más alejado de la mediana espacial de los electores fuera elegido presidente, ya sea por haber quedado excluido del balotaje —en los sistemas más fragmentados (como Brasil y en algunos casos, Perú)—, o por haber sido derrotado en la segunda vuelta —en los más polarizados (como Chile y El Salvador)—.

Partido político

En lo que sigue observaremos si, en cada uno de los acontecimientos estudiados, la cantidad de partidos políticos electorales aumentó o disminuyó en relación con el número promedio de fuerzas existente en las tres últimas décadas. A la vez, buscaremos constatar si los comicios resueltos en segunda vuelta presentaron una polarización ideológica moderada o baja, como sugerían los patrocinadores del mecanismo.

TABLA 5
NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS (NEP ELECTORAL) Y POLARIZACIÓN

País	NEP <		NEP >	
	POLARIZACIÓN MODERADA O BAJA	POLARIZACIÓN ALTA	POLARIZACIÓN MODERADA O BAJA	POLARIZACIÓN ALTA
Brasil	2006	2002		1989
Chile		1999		2005
Colombia	1994; 1998			
Ecuador	1998	1978; 1984; 1992; 1996	2002; 2006	1988
El Salvador				1984; 1994
Guatemala	1985; 1999; 2003		1991; 1995; 2007	
Perú		2000	2001; 2006	1990
R. Dominicana			1996	
Uruguay				1999
Costa Rica			2002	
Totales	7	7	9	7

Fuente: Elaboración propia (ver anexo, tabla III).

³⁶ Aunque eso no siempre es criticable. En términos de R. Martínez (2006), el elegido bajo la concertación de negatividades puede tener más facilidad para pactar consensos.

Si bien el panorama es variopinto, advertimos que el mayor porcentaje corresponde a los casos en los que el número efectivo de partidos electorales aumentó en relación con el promedio aquí considerado, aunque observándose una polarización ideológica moderada o baja entre los partidos. Se puede apuntar que la tendencia general no sería a ceñir la cantidad de fuerzas que ingresan a la lid electoral³⁷ ni a reducir la polarización, pero tampoco se puede afirmar que este sistema estimule necesariamente la fragmentación y el multipartidismo.

Ahora examinaremos si los primeros mandatarios electos en balotaje debieron conformar acuerdos con otras fuerzas en el Congreso para gobernar, y cómo se produjo la articulación posterior entre las ramas de gobierno.

33
TABLA 6
RELACIÓN ENTRE EL PRESIDENTE ELECTO Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

PAÍS	GOBIERNO UNIFICADO	GOBIERNO DIVIDIDO	MAJORITY COALICIONAL
Brasil		1989; 2002; 2006	
Chile			1999; 2005
Colombia	1994	1998	
Ecuador	1978	1984; 1992; 1996; 2002; 2006	1988; 1998
El Salvador	1984; 1994		
Guatemala	1995; 1999	1985; 1991; 2003; 2007	
Perú		1990; 2000; 2006	2001
R. Dominicana			1996
Uruguay			1999
Costa Rica		02	
TOTALES	6	17	7

Fuente: Elaboración propia (ver anexo, tabla IV).

Vemos que, pese al objetivo de incentivar la formación de coaliciones gubernamentales, en más de la mitad de los casos analizados se estableció un gobierno dividido. En efecto, dado que la naturaleza de la

³⁷ Notemos que para el autor Charles Kenney (1998), el efecto del balotaje sobre en NEP ha de establecerse, únicamente, mediante la utilización de una comparación *cross-sectional* (en lugar de *cross-national*), de forma tal de observar el NEP antes y después de la inclusión del balotaje (Chasquetti, 1999).

quebraría la coherencia del voto —al posibilitar al elector sufragar de dos formas diferentes (Chasquetti, 1999)— aparentemente se reducirían las oportunidades de que el jefe del Ejecutivo contara con una sólida banca- da legislativa o que consiguiera conformar alianzas pluripartidistas.

A la vez, dentro de estas últimas, habría que distinguir, básicamente, tres subtipos: las coaliciones *ad hoc* existentes en sistemas partidarios no estructurados e incoativos, las cuales tienden a la disgregación, gene- rando progresivamente gabinetes infrarrepresentados³⁸ (como en Brasil, Ecuador y Perú); las asociaciones para el balotaje entre dos grandes par- tidos, para dejar sin chances a una tercera fuerza en crecimiento, lo que induce a un juego predominantemente mayoritario (como en República Dominicana y Uruguay); y las formaciones de carácter frentista que pre- sentaban un elevado nivel de compromiso y listas electorales unificadas (como en Chile). Sabemos que en Chile se selló la alianza gubernamental más satisfactoria del continente. Empero, como notaremos luego, si bien el primer comicio de ese país estudiado aquí ilustra el efecto de forjar una liga consistente y afianzada que precedía la coyuntura electoral, con el segundo ejemplo chileno queda expuesto que, aun así, dados los lí- mites y el carácter cíclico de estos arreglos, pueden evidenciarse ciertas dificultades para mantener la robustez de un gobierno coalicional por un tiempo prolongado.

Candidato

Como expusimos, el potencial legitimador que este sistema tiene sobre el mandatario electo estaría ligado a la posibilidad de otorgar una amplia ratificación popular al contendiente señalado en la primera ronda. Por eso, ahora veremos qué tipo de escenario de segunda vuelta se produjo en cada caso; es decir, averiguaremos si efectivamente se suscitó una revalidación del orden de los competidores (o sea, una doble primera vuelta) o una reversión del resultado (que pudo haber tomado la forma

³⁸ En casi todos los casos, las coaliciones se disolvieron o desintegran- ron antes de que se terminara el mandato presidencial.

de $2^{\circ} + 3^{\circ} > 1^{\circ}$.³⁹ Todos contra el yanki⁴⁰ o Siete enanitos⁴¹). Luego, exhibaremos cómo se sucedieron los respectivos mandatos, resaltando las dificultades emergidas en relación con la gobernabilidad y al respeto de los plazos estipulados legalmente.

TABLA 7
ESCENARIOS DE BALOTAJE

PAÍS	DOBLE 1 ^a VUELTA	REVERSIÓN DE RESULTADO		
		$2^{\circ} + 3^{\circ} > 1^{\circ}$	SIETE ENANITOS	TODOS CONTRA EL YANKI
Brasil	Collor de Melo; L. da Silva (2002 y 2006)			
Chile	Lagos; Bachellet			
Colombia	Samper	Pastrana		
Ecuador	Roldós; Borja; Durán B.; Mahuad; Gutiérrez		Febres C.; Correa	Bucaram
El Salvador	Calderón S.; Duarte			
Guatemala	Cerezo; Arzú; Portillo; Berger; Colom			Serrano Elías
Perú	Fujimori (2000); Toledo		A. García	Fujimori (1990)
R. Dominicana		Fernández		
Uruguay		Batlle		
Costa Rica	Pacheco			
Total	21	3	3	3

Nota: Los años entre paréntesis corresponden a los presidentes con más de un mandato.

Fuente: Elaboración propia (véase en el "Anexo" la Tabla V).

³⁹ En el caso de que los tres primeros juntos superen 90% del apoyo, y que cada uno de los que llega al balotaje alcance 30% de los votos. A la vez que es probable que exista un apoyo explícito o implícito del tercer partido hacia el ganador final.

⁴⁰ Se produce cuando se impone el más cercano al votante mediano (generalmente, un *outsider*), y además existe una correlación positiva entre los porcentajes de los dos o tres partidos excluidos del balotaje y el ganador final.

⁴¹ Si el NEP > 4 , pero si no se evidencian las características de Todos contra el yanki.

TABLA 8

CONSECUENCIAS SOBRE LA LEGITIMIDAD DE ORIGEN Y SOBRE LA GOBERNABILIDAD

PAÍS	ELECTOS CON DOBLE PRIMERA VUELTA			ELECTOS CON REVERSIÓN DE RESULTADO		
	FINALIZADOS EN TIEMPO Y FORMA	FINALIZADOS, CON INCONVENIENTES*	INTERRUMPIDOS	FINALIZADOS EN TIEMPO Y FORMA	FINALIZADOS, CON INCONVENIENTES	INTERRUMPIDOS
Brasil	L. Da Silva (2002)		Collor de Melo			
Chile	Lagos					
Colombia		Samper		Pastrana		
Ecuador	Duran B.	Borja	Roldós; Mahuad; Gutiérrez	Febres C.	Bucaram	
El Salvador		Calderón S.	Duarte			
Guatemala	Arzú; Berger	Cerezo; Portillo			Serrano Elías	
Perú	Toledo		Fujimori (2000)		Fujimori (1990)	
R. Dominicana				Fernández		
Uruguay				Batlle		
Costa Rica	Pacheco					
Totales	8	5	5	3	2	2

*Por "inconvenientes" no se hace referencia a problemas económicos o de otra índole, sino que se alude a conflictos entre las ramas gubernamentales.

Nota: Los años entre paréntesis corresponden a los presidentes con más de un mandato. Fueron excluidos los magistrados que se encuentran actualmente en funciones (aunque algunos de ellos se han topado con complicaciones ya manifestadas).

Fuente: Elaboración propia (véase el "Anexo" la Tabla VI).

Si bien los gobiernos más exitosos corresponden a escenarios de doble primera vuelta, también notamos que los problemas de gobernabilidad, no necesariamente son correlativos a la existencia de una reversión del resultado electoral inicial.⁴² No obstante, aunque son muy pocos los ejemplos como para generalizar, vislumbramos que todos los comicios en los que tomó la forma de Todos contra el yanki se produjeron situaciones críticas (en los que se evidenció un contraste entre el encumbramiento excesivo de la figura presidencial y el bajo contingente legislativo, y no se pudo establecer una coalición gubernamental pluripartidista). Esto puede vincularse con el punto anterior, en tanto que la posición minoritaria del presidente incrementaría las tendencias al inmovilismo, al bloqueo interpoderes y a la parálisis decisoria (Linz, 1994; Jones, 1995; Mainwaring y Shugart, 2000; Cox y McCubbins, 2001). A la vez, puede notarse que las configuraciones de tipo $2^{\circ}+3^{\circ}>1^{\circ}$ no presentan derivaciones lacerantes para la gobernabilidad y aparentemente serían más proclives a lograr el objetivo de la bipolarización del sistema partidario.

En suma, las consecuencias relativas a los distintos escenarios de segunda vuelta permiten reforzar la idea germinal⁴³ de que lo pernicioso para la gobernabilidad y la continuidad institucional no sería la reversión del resultado como tal, sino la construcción de un consenso negativo alrededor del triunfador (con el subtipo Todos contra el yanki como ejemplo más reprobable), al dificultar la cimentación de algún principio común de identificación positiva capaz de sustentar un acuerdo mayoritario.

CONCLUSIONES

En este trabajo procuramos inquirir acerca de la aplicación del sistema de doble vuelta electoral, centrándonos en los comicios en que efectivamente hubo que recurrir a ella, analizando los resultados obtenidos, en

⁴² Mencionamos esto porque Pérez (2002) observó que, en general, la reversión del resultado de la primera vuelta en la segunda ronda es una variable que aumenta las posibilidades de que se produzca una crisis de gobernabilidad.

⁴³ Aclaramos que al ser muy pocos los casos que exhibieron una reversión del resultado y al tratarse de eventos de diferente naturaleza, no pueden hacerse generalizaciones concluyentes, al tiempo que habría que considerar otros factores incidentes, como los poderes presidenciales o el vínculo del presidente con su partido, etcétera. No obstante, en esta instancia es interesante resaltar las diferencias de los escenarios entre los casos vistos.

función de los corolarios sobre cada uno de los elementos de la relación representativa (ciudadanía, partido político y candidato).

Si bien la inclusión de la doble ronda en América Latina no ha sido problemática en sí misma (ya que para eso deberíamos cotejar los efectos de alternativas referidas a mecanismos de mayoría simple y exponer los resultados de los casos en que se dirimió la compulsa en primera vuelta), lo cierto es que, a raíz de lo exhibido, entreveremos que no se han consumado satisfactoriamente todos los objetivos buscados con las enmiendas institucionales.

Con respecto a la posibilidad de que los *ciudadanos* ejercieran una opción sincera en el primer turno (es decir, acorde con sus genuinas preferencias) y un sufragio estratégico en el segundo, compatibilizando el voto por convicción con el voto racional, vimos que en la mayor parte de los comicios indagados esto no se evidenció. En los casos en los que las encuestas pronosticaban un resultado muy cerrado, o con potenciales parejas alternativas muy diferentes entre sí,⁴⁴ probablemente los ciudadanos hayan tendido a sufragar estratégicamente en la primera ocasión, dejando de lado momentáneamente a sus opciones predilectas, seleccionando algún equilibrio de coordinación más optimista frente a la expectativa de que el candidato más rechazado ingresara al balotaje, con serias chances de ganar. A la inversa de lo sugerido, en la segunda vuelta, los individuos habrían manifestado una preferencia sincera, sin manipular el orden transitivo entre los dos contendientes calificados (o sea, votando al primero y descartando al último). En consecuencia, por lo visto, inferimos que la DV no amplía necesariamente las opciones ciudadanas, ya que no favorece el voto genuino, sino la expresión de un voto aún más racionalmente calculado.⁴⁵ De todos modos, en sistemas de partidos estructurados, la existencia de dos vueltas proporciona una información adicional que puede contribuir a reflejar mejor las preferencias reales del electorado.

⁴⁴ Como en la última elección peruana (Masías y Segura, 2006), en las dos últimas ecuatorianas [CEDATOS, Gallup International (17-9-06 y 22-11-06)], en la de Colombia de 1998 (*El Mundo*, 27-05-98, p. 28), y también se podría agregar la de Argentina de 2003 que, de no haber sido por el retiro del contrincante que había resultado primero también hubiera sido resuelta en segunda vuelta (Fara y Asociados, 2003; García y D'Adamo, 2003).

⁴⁵ Si todos esperan que el ganador de mayoría relativa pierda en la segunda vuelta, la primera votación decide el resultado final por anticipado (Crespo, 2008).

En relación con el impacto sobre los *partidos políticos*, observamos que el objetivo de configurar alianzas pluripartidistas se cumplió parcialmente, ya que algunos de los postulantes triunfadores recibieron el apoyo de otros partidos entre la primera y segunda elección (aunque no siempre pudieron mantener ese respaldo a lo largo de todo el periodo gubernamental). A la vez, a raíz de lo avizorado en los ejemplos empíricos, notamos que la meta de reducir el NEP y de acotar la fragmentación y el multipartidismo hacia el segundo turno, se torna difícil de alcanzar en países con matrices partidarias incipientes, como la mayoría de los aquí analizados.⁴⁶ En efecto, en sistemas de partidos débiles, que además sean fraccionados y polarizados, la DV puede suscitar la formación de alianzas electorales inestables entre los candidatos presidenciales y algunas fuerzas pequeñas, produciendo gobiernos minoritarios, con oposiciones parlamentarias fuertes y, al mismo tiempo, segmentadas y divididas. Empero, en sistemas previsibles con partidos robustos y disciplinados, la DV puede canalizar adecuadamente el multipartidismo, promoviendo cierta colaboración interpartidaria y gobernabilidad democrática.

En orden a los efectos de este procedimiento institucional sobre el *candidato*, habría que señalar que no en todos los casos se ha logrado el propósito de dotar a la presidencia de un sólido apoyo y de generar gobiernos más legítimos y fuertes (Payne, Zovatto y Mateo, 2006); toda vez que en la mayoría de ellos no ha habido una correspondencia entre el respaldo electoral al titular del ejecutivo y el sostén a sus tropas legislativas. De lo analizado, se extrae que la DV no refuerza *per sé* la figura del presidente,⁴⁷ ya que en contextos de partidos débiles y apoyos fragmentados, varios de los mandatarios electos mediante este mecanismo vieron igualmente mellada su base de sustentación originaria y, como consecuencia, experimentaron críticas situaciones de confrontación e incluso de desestabilización institucional.

Cabe resaltar, finalmente, que en las tres últimas décadas, de las treinta ocasiones en que efectivamente fue necesaria la celebración de una segunda elección, veintisiete corresponden a sistemas de mayoría absoluta estándar; dos a institutos con mayoría absoluta con el com-

⁴⁶ Esta situación modifica profundamente las circunstancias y resultados en las que se presenta la segunda vuelta; de modo tal, que el instrumento no va a funcionar igual en todos los sistemas partidarios.

⁴⁷ Incluso, la puede debilitar en los casos de reversión del resultado inicial, con un escenario de Todos contra el yanki.

plemento de umbral y distancia, y uno a un procedimiento de mayoría calificada, sin intervalo. Por otro lado, todas las elecciones bajo fórmulas de balotaje con la doble exigencia de umbral rebajado y porcentaje diferencial se solventaron en la primera votación. Esto podría dar lugar a la búsqueda de algún correctivo normativo intermedio, sobre la base de los antecedentes de cada caso (es decir, algún dispositivo de umbral reducido y distancia razonable para los cánones del país receptor), que incentivara la resolución en primera instancia, pero que contemplara la opción de una segunda vuelta como un recurso de *ultima ratio* en elecciones con resultados infrecuentemente disputados o altamente fragmentados.

Por último, como expusimos previamente, las conclusiones de esta indagación son modestas y de alcance limitado, dado el carácter esquemático y sintético del artículo. No obstante lo cual, puede abrir el camino para profundizar el análisis en torno a las líneas marcadas, destacando cuestiones aquí no examinadas (como la vinculación lógica intrínseca de las derivaciones en sendos aspectos, o el grado de consolidación institucional existente en los países receptores), y procurando, en definitiva, confeccionar ejes de compromiso, patrones de colaboración y pautas de coordinación que conduzcan a la construcción de un diseño institucional apropiado para garantizar la estabilidad en las democracias latinoamericanas.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas

AGUILERA Barrios, Odette. 2001. "La segunda vuelta en el proceso electoral", disponible en <<http://comcorp.galeon.com>>. (Consultado 29/07/08.)

AGUILERA de Prat, Cesáreo y Rafael Martínez Martínez. 2000. *Sistemas de gobierno, partidos y territorio*. Madrid: Tecnos.

ALESINA, ALBERTO y Howard Rosenthal. 1995. *Partisan Politics, Divided Government, and the Economy*. Nueva York: Cambridge University Press.

ANSOLABEHERE, Stephan. 2006. "Voters, Candidates, and Parties", en Barry R. Weingast y Donald Wittman. *The Oxford Handbook of Political Economy*. Nueva York: Oxford University Press.

BARRIENTOS del Monte, Fernando. 2003. "La segunda vuelta electoral: un acercamiento a la experiencia latinoamericana", disponible en <<http://www.ciudadpolitica.com>>. (Consultado 10/06/08.)

BOTTINELLI, Oscar. 2004. "Balotaje en octubre o noviembre", disponible en <<http://www.factum.edu.uy/estpol/anaobs/2004/ano04038.html>>. (Consultado 30/05/08.)

BUQUET, Daniel. 2004. "Balotaje vs. mayoría simple: el experimento uruguayo", ensayo presentado al I Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas.

CEDATOS, Gallup International (17/9/06 y 22/11/06), disponible en <<http://www.cedatos.com.ec>>.

COLOMER, Josep. 2004. *Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro*. Gedisa: Barcelona.

Cox, Gary. 1997. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo*. Barcelona: Gedisa.

Cox, Gary y Mathew McCubbins. 2001. "The Institutional Determinants of Policy Outcomes", en Stephan Haggard y Mathew McCubbins (eds.) (2001). *Presidents, Parliaments, and Policy*. Cambridge, Mass.: Cambridge University Press.

CRESPO, Ismael. 2008. "La doble vuelta o 'ballotage' en América Latina", disponible en <<http://reformapoliticacba.files.wordpress.com/2008/06>>. (Consultado 26/08/08.)

CREVARI, Esteban. 2003. "Posibles escenarios del *ballotage* argentino", disponible en <<http://www.pais-global.com.ar>>. (Consultado 23/04/08.)

CHASQUETTI, Daniel. 1999. "Balotaje y coaliciones en América Latina", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* núm. 12, pp. 9-33.

DE ANDREA Sánchez, Francisco. 2003. "Estudio comparado teórico-práctico y legislativo sobre la segunda vuelta electoral: el caso de México", en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* núm. 106, México, pp. 207-226.

DENVER David y Gordon Hands. 1985. "Marginality and Turnout in General Elections", en *British Journal of Political Science* núm. 99, vol. 15, pp. 381-398.

DOWNS, Anthony. [1957] 1973. *Teoría económica de la democracia*. Madrid: Aguilar.

DUVERGER, Maurice. 1954. *Los partidos políticos*. México: FCE.

EGUIGUREN, Francisco; Natale Amprimo y René Mayorga. 2004. "Barrera electoral, voto preferencial y simultaneidad de las elecciones presidenciales y parlamentarias", en *Nuevas Reglas para Elegir Mejor*, seminario sobre reforma electoral. Lima, 7 de diciembre de 2004, pp. 85.

El Mundo, 27/05/98, p. 28.

ESPINAL, Rosario. 2005. "Reformas electorales pendientes: fortalecimiento del sistema electoral", en "Reformas Electorales y los Desafíos de la Gobernabilidad Democrática en República Dominicana, seminario internacional. Santo Domingo.

FARA, Carlos y Asociados. 2003. "Estudio de opinión pública a nivel nacional", febrero 2003.

42
GALLO, Adriana. 2008. "Entrada estratégica, preferencias ciudadanas y resultados electorales en la contienda por la jefatura de gobierno de la ciudad de Buenos Aires de 2007", en prensa. *Revista de Temas Sociales KAIROS*. Universidad Nacional de San Luis.

GALLO, Adriana. 2007. *Representatividad partidaria y nominación de candidatos. Análisis de internas abiertas presidenciales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

GAMBOA, Claudia y Miriam Gutiérrez. 2007. "Segunda vuelta electoral. Estudio teórico conceptual, de derecho comparado y de iniciativas presentadas en la materia". CDIASIA. Política Interior, México.

GARCÍA Beaudoux, Virginia y Orlando D'Adamo. 2004. "Campañas electorales y sus efectos sobre el voto. Análisis de la campaña electoral presidencial 2003 en Argentina", en *Psicología Política* núm. 28 (mayo 2004) pp. 7-25.

GROFMAN, Bernard. 2004. "Downs and Two-Party Convergence", *Annu. Rev. Polit. Sci.* núm. 7, pp. 25-46.

HESS, Christian. 2002. "La doble ronda presidencial: hacia una alternativa mejor", exposición efectuada durante el "Seminario de Derecho Constitucional Electoral" TSE-Colegio de Abogados de Costa Rica.

<<http://www.electionguide.org/index.php>.

JONES, Mark. 1995. *Electoral Laws and the Survival of Presidential Democracies*. Indiana: U. of Notre Dame Press.

JONES, Mark. 2007. "Political Parties and Party Systems in Latin America", ensayo preparado para el simposio "Prospects for Democracy in Latin America". Denton, Tx: University of North Texas.

KENNEY, Charles D. 1998. "The Second Round of the Majority Runoff Debate: Classification, Evidence, and Analysis", ponencia presentada en el congreso de Latin American Studies Association, Chicago.

Latinobarómetro. 2006. Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile, disponible en <www.latinobarometro.org>.

Latinobarómetro. 2005. Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile, disponible en <www.latinobarometro.org>.

Latinobarómetro. 2003. Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile, disponible en <www.latinobarometro.org>.

LIJPHART, Arendt. 1991. *Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty-Seven Democracies, 1945-1990*. Oxford: Oxford University Press.

LINZ, Juan y Arturo Valenzuela (eds.). 1994. *The Failure of Presidential Democracy*. Baltimore: John Hopkins U. Press.

MAINWARING, Scott y Timothy Scully (eds.). 1995. *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.

MAINWARING, Scott y Matthew Shugart. 2000. *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

MÁRQUEZ, Guillermo. 2001. "Consideraciones en torno al sistema de doble vuelta electoral", en "Reformas Electorales: Experiencias Regionales sobre Calendarios Electorales y Sistemas de Doble Vuelta", seminario internacional. Santo Domingo, República Dominicana, 6 y 7 de marzo de 2001.

MARTÍNEZ Martínez, Rafael. 2006. "Ventajas y desventajas de la fórmula electoral de doble vuelta", documentos CIDOB núm. 12, América Latina (junio), Barcelona.

MARTÍNEZ Martínez, Rafael. 1998. "Efectos de la fórmula electoral mayoritaria de doble vuelta", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* núm. 82 (abril-junio), cis.

MASÍAS Núñez, Rodolfo y Federico Segura Escobar. 2006. "Elecciones Perú, 2006: complejidades y paradojas de una democracia aún vulnerable", en *Colombia Internacional* núm. 64 (julio-diciembre), pp. 96-121.

MOLINA, José. 2001. "Consecuencias políticas del calendario electoral en América Latina: ventajas y desventajas de elecciones simultáneas o separadas para presidente y legislatura", en *América Latina Hoy*, vol. 29.

NAVIA, Patricio y Alfredo Joignant. 2000. "Las elecciones presidenciales de 1999: la participación electoral y el nuevo votante chileno", en Francisco Rojas (ed.). *Chile 1999-2000. Nuevo gobierno: reconciliación*. Santiago: FLACSO.

PACHANO, Simón. 2007. "El tejido de Penélope. Reforma política en Ecuador", en Simón Pachano, *La Trama de Penélope*. Quito: IDEA / FLACSO / NIMD.

PAYNE, Mark; Daniel Zovatto y Mercedes Mateo Díaz. 2006. *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington, DC: BID.

PÉREZ LINÁN, Aníbal. 2002. "La reversión del resultado y el problema de la gobernabilidad", en R. Martínez Martínez, *La elección presidencial mediante doble vuelta en Latinoamérica*. Barcelona: ICPS, Colección Barcelona.

Political Database of the Americas, Georgetown University, disponible en <<http://pda.georgetown.edu>>.

REILLY, Ben. 2000. "Incentivos electorales para la acomodación interétnica", disponible en <<http://www.trife.gob.mx/documentacion/publicaciones/libros/manual.pdf>>. (Consultado 30/05/08.)

RIKER, William. 1995. *Teoría de juegos y de las coaliciones políticas*, en VV.AA.: *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel, pp. 151-169.

ROSE, Richard. 1983. "En torno a las opciones sistemas electorales: alternativas políticas y técnicas", en *REP* núm. 34 (julio-agosto), pp. 69-106.

SABSAY, Daniel (1991). "El *ballotage*: su aplicación en América Latina y la gobernabilidad". en *Cuadernos de CAPEL* núm. 34.

SARTORI, Giovanni. 2003. *Ingeniería constitucional comparada*. México: FCE.

SHUGART, Matthew y John. M. Carey. 1992. *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.

SHUGART, Matthew. 2007. "Mayoría relativa vs. segunda vuelta. La elección presidencial mexicana de 2006 en perspectiva comparada", en *Política y Gobierno* núm. 1, vol. XIV (primer semestre), pp. 175-202.

TUESTA S., Fernando. 1999. "Sistemas electorales comparados de América Latina", ponencia presentada en el "Seminario de Sistemas Electorales comparados de América Latina", JNE / ONPE, Lima, mayo.

VALADÉS, Diego y José María Serna (coords.). 2000. *El gobierno en América Latina ¿Presidencialismo o parlamentarismo?*, México : Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 237-255.

Bibliografía complementaria

ABAL Medina, Juan. 2004. *La muerte y resurrección de la representación política*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

ALCÁNTARA S., Manuel y Flavia Freidenberg (coords.). 2003. *Partidos políticos de América Latina. Cono Sur*. México: FCE / IFE.

ALCÁNTARA S., Manuel y Cristina Rivas. 2007. "Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina", en *Política y Gobierno* núm. 2, vol. XIV (segundo semestre de 2007), pp. 349-390.

ESPINAL, Rosario. 2001. "Las reformas electorales y su impacto en el sistema político dominicano", en "Reformas Electorales: Experiencias Regionales sobre Calendarios electorales y Sistemas de Doble Vuelta", seminario internacional. Santo Domingo, República Dominicana, 6 y 7 de marzo de 2001.

EPSTEIN, León. 1986. *Political Parties in the American Mold*. Madison: U. of Wisconsin Press.

FRAGA, Rosendo. 2003. "La doble vuelta en América Latina" en *Observatorio Electoral Latinoamericano* (6 de marzo). Reforma Política, disponible en <www.observatorioelectoral.org>. (Consultado 11/06/08.)

GONZÁLEZ Rodríguez, José. 2007. "La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios", en documento de trabajo núm. 24 (diciembre de 2007) Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

LAAKSO, Markku y Rein Taagepera. 1979. " 'Effective' Number of Parties: A Measure with Application to West Europe", en *Comparative Political Studies* núm. 12, vol. 1 (abril), pp. 3-27.

PANEBIANCO, Angelo. 1990. *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Universidad.

SIABELIS, Peter y Scott Morgenstern. 2003. "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America: A Framework for Analysis", ensayo presentado en el simposio "Pathways to Power: Political Recruitment and Democracy in Latin America". Wake Forest University. Disponible en <<http://www.wfu.edu/politics/conference>>.

Otras páginas Web:

<<http://americo.usal.es/oir/elites/PapersELITES/Apsa.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN1.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN2.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN3.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN7.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN8.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN9.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN10.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN14.pdf>>.

<<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/BoletinN17.pdf>>.

<<http://www.foro3k.com/actualidad-curiosidades/71660-manual-basico-sobre-ballottage-o-balotaje-un-legado-frances.html>>.

ANEXO

TABLA I
(EN REFERENCIA A LA TABLA 3)

PAÍS	CANDIDATO	GANADOR (G). PRIMERA VUELTA	DESAFIANTE (D) SEGUNDA VUELTA	DIFERENCIA
Brasil	F. Collor de Melo	28.52	46.97	-14.50
	L. da Silva	46.40	38.57	7.83
	L. da Silva	46.61	39.18	9.43
Chile	R. Lagos	47.96	48.69	-0.73
	M. Bachelet	45.96	46.50	-0.54
Colombia	E. Samper	45.30	49.43	-3.62
	A. Pastrana	34.37	49.61	-15.27
	J. Roldós	27.70	31.50	-3.80
Ecuador	L. Febres Cordero	27.20	48.46	-21.26
	R. Borja	24.50	46.00	-21.50
	S. Durán Ballén	32.50	42.20	-9.70
	A. Bucaram	26.28	45.54	-23.43
	J. Mahuad	35.30	48.70	-13.40
	L. Gutiérrez	20.43	45.21	-24.78
	R. Correa	22.84	43.33	-20.49
	N. Duarte	43.40	46.40	-3.00
El Salvador	A. Calderón Sol	49.11	31.70	17.41

Guatemala	M. Cerezo	38.65	31.63	7.02
	J. Serrano Elías	24.10	31.90	-7.80
	A. Arzú	36.50	48.80	-12.30
	A. Portillo	47.70	31.32	16.38
	O. Berger	34.33	45.87	-11.54
	A. Colom	28.23	47.18	-18.95
Perú	A. Fujimori	24.60	43.50	-18.90
	A. Fujimori	49.83	25.67	20.25
	A. Toledo	36.51	46.92	-10.41
	A. García	24.32	47.37	-23.05
R. Dominicana	L. Fernández	38.90	48.80	-9.90
Uruguay	J. Batlle	31.32	47.74	-15.72
Costa Rica	A. Pacheco	38.58	42.05	-3.47

Fuente: Elaboración propia sobre la base de lo expuesto y sobre <http://www.electionguide.org/index.php>; Political Database of the Americas, Georgetown University, <http://pda.georgetown.edu/>.

⁴⁸ El número exacto correspondiente a la ubicación del votante mediano ha sido recreado, pero siguiendo estrictamente lo respondido en la encuesta de Latinobarómetro, teniendo en cuenta la localización de la mayor parte de la población de cada uno de los países. Pregunta realizada: "En política se habla normalmente de 'izquierda' y 'derecha'. En una escala donde '0' es la izquierda; y '10', la derecha, ¿dónde se ubicaría usted?". La misma pregunta fue realizada en un informe de PELA a militantes, activistas y legisladores de los partidos señalados. Aquí se usan promedios de las distintas respuestas esgrimidas. Puede encontrarse que un mismo partido asuma valores diferentes en distintos momentos históricos.

⁴⁹ En ciertos casos, el espacio era discontinuo con otro *cleavage* relevante en la coyuntura. Por ejemplo, el eje *catolicismo-evangelismo* estuvo presente en la elección de Perú en 1990 y en la de Guatemala en 1991. En ambos, el representante del primer término del binomio resultó primero en la primera vuelta y fue derrotado en el balotaje. En Chile, la línea divisoria *apoyo / oposición régimen* ha tenido arraigo desde la recuperación democrática, y se activó fundamentalmente en 1999. En Ecuador, presenta relevancia la dimensión indigenista, que fue destacada en el comicio en 2002, el de mayor fragmentación de los estudiados. (Léase, M. Jones, 2007).

⁵⁰ Los terceros excluidos más cercanos al votante mediano han sido: en Brasil, 1989: L. Brizola (PDT); en Colombia, 1998: N. Sanín (MSC); en Ecuador, 1992: A. Bucaram (PRE), 1998: R. Borja (ID), 2002: L. Roldós (RP), 2006: G. Gutiérrez (PSP); en El Salvador, 1984: J. Guerrero (PCN); 1994: F. Chávez (PDC); en Guatemala, 1991: A. Cabrera (DCG), 1995: F. Andrade (DCG), 1999: A. Colom (UNE); en Perú, 1990: L. Alva Castro (APRA).

TABLA II
(EN REFERENCIA A LA TABLA 4)

País	CANDIDATO Y PARTIDO	UBICACIÓN IDEOLÓGICA ESPACIAL (IZQUIERDA- DERECHA) ⁴⁸			
		VOTANTE MEDIANO ⁴⁹	GANADOR (G)	DESAFIANTE (D)	TERCERO EXCLUIDO ⁵⁰
Brasil	F. Collor de M. (PRN)	5.0	7.51	3.34	3.35
	L. Da Silva (PT)	5.5	3.34	5.39	3.00
	L. Da Silva (PT)	5.0	4.25	5.39	3.40
Chile	R. Lagos (PS-PPD)	4.5	2.53	7.64	1.90
	M. Bachelet (PS-PPD)	4.5	2.53	6.78	7.64
Colombia	E. Samper (PLC)	6.5	4.63	7.32	2.00
	A. Pastrana (GAC)	6.5	7.30	4.63	7.00
Ecuador	J. Roldós (CFP)	5.0	4.35	7.78	7.80
	L. Febres C. (PSC)	5.0	7.78	3.86	6.50
	R. Borja (ID)	5.0	3.86	5.45	7.78
	S. Duran B. (PUR)	5.0	7.70	7.78	6.50
	A. Bucaram (PRE)	5.0	6.50	7.78	3.36
	J. Mahuad (DP)	5.0	7.53	6.53	4.62
	L. Gutiérrez (PSP/MUPP)	5.5	3.36	7.78	5.00
	R. Correa (AP)	5.0	3.35	7.48	3.86
	N. Duarte (PDC)	7.0	5.15	8.24	6.91
El Salvador	A. Calderón S. (ARENA)	6.5	8.24	2	5.15
	M. Cerezo (DCG)	5.0	5.18	5.41	6.70
Guatemala	J. Serrano E. (MAS)	5.0	6.97	7.08	5.18
	A. Arzú (PAN)	5.0	6.79	6.12	5.18
	A. Portillo (FRG)	5.0	8.94	6.79	4.54
	O. Berger (PP-MR-PSN)	5.5	6.79	4.54	7.83
	A. Colom (UNE)	5.5	4.54	8.00	6.79
	A. Fujimori (C 90- NM)	5.0	7.00	7.50	3.98
	A. Fujimori (Perú 2000)	5.0	7.00	5.00	3.98
Perú	A. Toledo (Perú Posible)	5.0	5.00	3.98	7.10
	A. García (PAP/APRA)	5.0	3.98	4.12	7.10
	R. Dominicana	L. Fernández (PLD)	6.0	5.10	5.63
	Uruguay	J. Batlle (PC)	4.0	5.44	2.97
Costa Rica	A. Pacheco (PUSC)	6.0	6.44	5.17	7.80

Nota: En **negritas** aparece el más cercano al votante mediano. Se toma una escala en la que "0" representa a la extrema izquierda y 10 a la extrema derecha.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de <<http://www.electionguide.org/index.php>>; Political Database of the Americas, Georgetown University; Latinobarómetro, informe (2004; 2005; 1995- 2006); Alcántara y Rivas (2007); Datos de opinión, élites latinoamericanas (Boletín 1-3; 7-10; 14; 17) <<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs>> (del informe 1 al 17).

TABLA III
(EN REFERENCIA A LA TABLA 5)

PAÍS	CANDIDATO	NEP	PROMEDIO*	DIFERENCIA**	POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA***
Brasil	F. Collor de M.	5.45	2.499	-2.949	Alta
	L. da Silva	3.17		-0.67	Moderada
	L. da Silva	2.41		0.09	Moderada
Chile	R. Lagos	2.19	2.519	0.330	Alta
	M. Bachelet	3.01		-0.487	Alta
Colombia	E. Samper	2.39	3.243	0.854	Moderadamente baja
	A. Pastrana	3.14		0.099	Baja
Ecuador	J. Roldós	4.76	5.254	0.494	Moderadamente alta
	L. Febres C.	5.18		0.072	
	R. Borja	6.57		-1.315	
	S. Durán Ballén	4.44		0.815	
	A. Bucaram	4.82		0.438	
	J. Mahuad	4.08		1.176	Baja
	L. Gutiérrez	6.83		-1.578	
	R. Correa	5.36		-0.104	
	N. Duarte	3.16	2.693	-0.470	
El Salvador	A. Calderón Sol	2.37		-0.291	Muy alta
Guatemala	M. Cerezo	4.32	4.528	0.209	Moderada
	J. Serrano Elías	5.28		-0.752	
	A. Arzú	4.76		-0.227	
	A. Portillo	2.97		1.555	Baja
	O. Berger	4.27		0.256	
	A. Colom	5.57		-1.043	
Perú	A. Fujimori	3.97	3.359	-0.615	Alta
	A. Fujimori	2.42		0.937	
	A. Toledo	3.72		-0.359	Moderada
	A. García	4.54		-1.177	
R. Dominicana	L. Fernández	2.91	2.821	-0.092	Moderada
Uruguay	J. Batlle	3.12	3.059	-0.063	Moderadamente alta
Costa Rica	A. Pacheco	3.15	2.414	-0.730	Baja

*En el periodo analizado de 30 años.

** NEP- promedio.

*** Muy baja (0- 1.0); Baja (1.1- 2); Moderadamente baja (2.1- 2.5); Moderada (2.6- 3.5); Moderadamente alta (3.6- 4.0); Alta (4.1- 6.0); Muy alta (6.1- 10).

Nota: El número efectivo de partidos (NEP), según la fórmula de M. Laakso y R. Taagepera (1979), pondera a los partidos según su tamaño relativo: $N = 1/\sum s_i^2$, en el que s_i es la proporción de votos (NEP electoral) o de bancas (NEP parlamentario) que el partido i tiene, y se lo utiliza para calcular los restantes índices de fragmentación. Aquí se mide el NEP electoral, teniendo en cuenta la proporción de votos por cada partido.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de lo expuesto y sobre la información disponible en <<http://www.electionguide.org/index.php>>; Political Database of the Americas, Georgetown University <<http://pda.georgetown.edu/>>; Jones (2007); Mainwaring y Scully (1995).

TABLA IV
(EN REFERENCIA A LA TABLA 6)

PAÍS	CANDIDATO	PARTIDO DEL PRESIDENTE	COALICIÓN GUBERNAMENTAL (Y PARTIDOS ALIADOS)
Brasil	F. Collor de Melo	5.60%	—
	L. da Silva	17.74%	25.15% (PL; PCdoB; PV; PMN)
	L. da Silva	16.18%	28.65% (PL; PCdoB; PSB; PRB)
Chile	R. Lagos	22.50%	58.33% (PDC; PRSD)
	M. Bachelet	28.33%	54.11% (PDC; PRSD)
Colombia	E. Samper	55.00%	—
	A. Pastrana	32.00%	—
Ecuador	J. Roldós	42.00%	—
	L. Febres Cordero	12.70%	—
	R. Borja	40.80%	50.7% (DP—UDC)
	S. Duran Ballén	15.60%	—
	A. Bucaram	23.20%	—
	J. Mahuad	29.20%	50.8% (PSC)
	L. Gutiérrez	9.00%	20.51% (PRE)
	R. Correa	—	—
El Salvador	N. Duarte	55.00%	—
	A. Calderón Sol	45.00%	—
Guatemala	M. Cerezo	51.00%	—
	J. Serrano Elías	15.55%	—
	A. Arzú	53.75%	—
	A. Portillo	55.75%	—
	O. Berger	29.75%	—
	A. Colom	32.28%	—
Perú	A. Fujimori	17.70%	—
	A. Fujimori	2.50%	—
	A. Toledo	37.50%	55.8% (FIM; AP; RA; SP; UPP)
	A. García	30.00%	—
R. Dominicana	L. Fernández	16.10%	52% (PRSD)
Uruguay	J. Batlle	39.39%	58.58% (PN)
Costa Rica	A. Pacheco	33.33%	—

* Las elecciones parlamentarias se realizan", aproximadamente, tres meses antes de las presidenciales. Es decir, son elecciones de final de periodo o "contra luna de miel" (Shugart y Carey, 1992: 243).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de lo expuesto y sobre Chasquetti (1999); Shugart y Carey (1992); <http://www.electionguide.org/index.php>; Political Database of the Americas, Georgetown University.

Nota: Para Mark Jones (1995), si el partido del presidente tiene una casi mayoría —entre 45 y 50% de los escaños—, podrá construir una coalición con una fuerza menor sin vocación gubernamental. Por eso, consideramos algunos casos de Gobierno Unificado con menos de 50%.

TABLA V
(EN REFERENCIA A TABLA LA 7)

PAÍS	CANDIDATO	Escenario		SUMA DE LOS TRES PRIMEROS	MÁS CERCANO A VOTANTE MEDIANO DE LOS DOS	TIPO DE REVERSIÓN
		DOBLE PRIMERA VUELTA	REVERSIÓN			
Brasil	F. Collor de M.	X		—	—	—
	L. da Silva	X		—	—	—
	L. da Silva	X		—	—	—
Chile	R. Lagos	X		—	—	—
	M. Bachelet	X		—	—	—
Colombia	E. Samper	X		—	—	—
	A. Pastrana		X	95.84%	—	2°+3°>1°
Ecuador	J. Roldós	X		—	—	—
	L. Febres C.		X	69.4%	Desafiante	Siete enanitos
	R. Borja	X		—	—	—
	S. Durán B.	X		—	—	—
	A. Bucaram		X	74.06%	Ganador	Todos contra el yanki
	J. Mahuad	X		—	—	—
	L. Gutiérrez	X		—	—	—
	R. Correa		X	67.09%	Desafiante	Siete enanitos*
El Salvador	N. Duarte	X		—	—	—
	A. Calderón S.	X		—	—	—
Guatemala	M. Cerezo	X		—	—	—
	J. Serrano E.		X	67.30%	Ganador	Todos contra el yanki
	A. Arzú	X		—	—	—
	A. Portillo	X		—	—	—
	O. Berger	X		—	—	—
	A. Colom	X		—	—	—
Perú	A. Fujimori		X	84.35%	Ganador	Todos contra el yanki
	A. Fujimori	X		—	—	—
	A. Toledo	X		—	—	—
	A. García		X	78.75%	Desafiante	Siete enanitos*
R. Dom.	L. Fernández		X	95.00%	—	2°+3°>1°
Uruguay	J. Batlle		X	95.20%	—	2°+3°>1°
Costa Rica	A. Pacheco	X		—	—	—

*Estos dos casos podrían entrar en la categoría de Todos contra el yanki. No obstante, realizando un análisis de regresión logística Pearson, la correlación entre R. Correa y G. Gutiérrez + L. Roldós + C. Viteri arrojó un negativo -0.415, y entre A. García y L. Flores + M. Chávez + V. Paniagua nos dio un bajo 0.02 (cálculos propios).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de lo expuesto y sobre la información disponible en <<http://www.electionguide.org/index.php>>; Political Database of the Americas, Georgetown University, <<http://pdbs.georgetown.edu/>>; Crevani (2003); Pérez Liñán (2002).

TABLA VI
(EN REFERENCIA A LA TABLA 8)

PAÍS	CANDIDATO	ESCENARIO	FINALIZADOS O EN CURSO	CARACTERÍSTICAS / PROBLEMAS
Brasil	F. Collor de M.	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Dimisión (c/amenaza de juicio político)
	L. da Silva	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Política normal*
	L. da Silva	Doble 1ra. vuelta	En curso	Política normal*
Chile	R. Lagos	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Política normal*
	M. Bachelet	Doble 1ra. vuelta	En curso	Política normal* (c/ confrontación leve)
Colombia	E. Samper	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Confrontación leve (c/amenaza de juicio político)
	A. Pastrana	2°+3°>1°	Finalizado	Política normal*
Ecuador	J. Roldós	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Confrontación
	L. Febres C.	Siete enanitos	Finalizado	Confrontación (c/amenaza de juicio político)
	R. Borja	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Confrontación
	S. Durán Ballén	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Política normal*
	A. Bucaram	Todos contra el yanki	Finalizado	Disolución legal (por razones de incapacidad mental)
	J. Mahuad	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Intervención Militar
	L. Gutiérrez	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Disolución legal
	R. Correa	Siete enanitos	En curso	Confrontación leve (c/ planteos reformistas)
	N. Duarte	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Confrontación
El Salvador	A. Calderón S.	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Política normal*
	M. Cerezo	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Intentos de golpe de estado
Guatemala	J. Serrano E.	Todos contra el yanki	Finalizado	Disolución legal (tras autogolpe frustrado)
	A. Arzú	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Política normal*
	A. Portillo	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Confrontación
	O. Berger	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Confrontación leve
	A. Colom	Doble 1ra. vuelta	En curso	En curso
Perú	A. Fujimori	Todos contra el yanki	Finalizado	Autogolpe
	A. Fujimori	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Disolución legal (por fuga de gobernante en ejercicio)
	A. Toledo	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Confrontación leve
	A. García	Siete enanitos	En curso	Confrontación leve
R. Dominicana	L. Fernández	2°+3°>1°	Finalizado	Política normal*
Uruguay	J. Batlle	2°+3°>1°	Finalizado	Política normal*
Costa Rica	A. Pacheco	Doble 1ra. vuelta	Finalizado	Política normal*

* Por "política normal", Aníbal Pérez Liñán (2002) se refiere a la situación en la cual el presidente y la oposición deciden cooperar o confrontarse, dependiendo de las circunstancias, pero siempre dentro de un marco de regularidad institucional.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de lo expuesto y sobre la información disponible en <http://www.electionguide.org/index.php>; Political Database of the Americas, Georgetown University, <http://pdbs.georgetown.edu/>; Crevari (2003); Pérez Liñán (2002).

SIGLAS:

País	SIGLA Y PARTIDO POLÍTICO
Brasil	PRN (Partido de Reconstrucción Nacional); PT (Partido de los Trabajadores); PSDB (Partido de la Social Democracia Brasileña); PL (Partido Liberal); PCdoB (Partido Comunista do Brasil); PDB (Partido Socialista Brasileño).
Chile	PS-PPD (Partido Socialista/ Partido Por la Democracia); PDC (Partido Demócrata Cristiano); PRSD (Partido Radical Social Demócrata); UDI (Unión Demócrata Independiente); RN (Renovación Nacional).
Colombia	PLC (Partido Liberal Colombiano); PCC (Partido Conservador Colombiano); GAC (Gran Alianza por el Cambio-incluye Partido Conservador Colombiano); MSC (Movimiento Sí Colombia).
Ecuador	CFP (Concentración de Fuerzas Populares); PSC (Partido Social Cristiano); ID (Izquierda Democrática); PUR (Partido Unidad Republicana); PRE (Partido Roldosista Ecuatoriano); DP (Democracia Popular); PSP-MUPP (Partido Sociedad Patriótica - 21 de Enero- Movimiento Pachakutik); PRIAN (Partido Renovador Institucional de Acción Nacional); AP (Alianza PAIS -Patria Altiva I Soberana).
El Salvador	PDC (Partido Demócrata Cristiano); ARENA (Alianza Republicana Nacionalista); FMLN (Frente Martí Farabundo para la Liberación Nacional).
Guatemala	DCG (Democracia Cristiana Guatimalteca); MAS (Movimiento de Acción Solidaria); UCN (Unión del Centro Nacional); PAN (Partido de Avanzada Nacional); FRG (Frente Republicano Guatimalteco); PP-MR-PSN (Partido Patriota- Movimiento Reformador-Partido Solidaridad Nacional); UNE (Unidad Nacional de la Esperanza).
Perú	C 90- NM (Cambio 90- Nueva Mayoría); FreDeMo (Frente Democrático); PAP/ APRA (Partido Aprista Peruano/ Alianza Popular Revolucionaria Americana); AP (Acción Popular); RA (Renacimiento Andino); FIM (Frente Independiente Moralizador); UPP (Unión Por Perú).
R. Dominicana	PLD (Partido de la Liberación Dominicana); PRD (Partido Revolucionario Dominicano); PRSD (Partido Revolucionario Social Demócrata).
Uruguay	PC (Partido Colorado); PN (Partido Nacional); FA/ EN (Frente Amplio/ Encuentro Progresista).
Costa Rica	PUSC (Partido Unidad Social Cristiana); PLN (Partido de la Liberación Nacional).